

Cobán, Alta Verapaz, 02 de Febrero de 2021.

**Estimados señores:**

Congreso de la República  
 Contraloría General de Cuentas  
 Ministerio de Finanzas Públicas  
 Fondo de Tierras

Por este medio remito informe mensual correspondiente al mes de **Enero de 2021**.

Se ha iniciado con la asistencia técnica en cultivos establecidos en la finca principalmente con el manejo y control de enfermedades en café, cardamomo, pino y establecimiento de plantación de maíz para seguridad alimentaria; así también en el tema de Fortalecimiento Organizacional. Esta se brinda por personal técnico de la Oficina Regional de Cobán, Alta Verapaz del Fondo de Tierras.

A la fecha se cuenta con el aporte del capital de trabajo para la implementación y ejecución de los 10 sub proyectos productivos planteados, con beneficio para 66 familias que actualmente están presentes en la finca, mismo que se tiene planeado iniciar con la ejecución.

## Informe del subsidio para la Asistencia Técnica Recibida

### 1. DATOS GENERALES

Informe Mensual		No: 01-2021	Mes correspondiente: Enero de 2021
01	Nombre de la organización	"Asociación Campesina Maya Q'eqchi' La Libertad Tinajas, Panzós, Alta Verapaz"	
02	Número de familias beneficiarias	76 (Actualmente 66 familias)	
03	Punto resolutive de aprobación del crédito	117-2017	
04	Fecha de aprobación del Crédito	28 de noviembre de 2017	
05	Finca	Pancus	
06	Ubicación de la Finca	Tucurú, Alta Verapaz	
07	Fecha del primer desembolso de capital de trabajo	-----	
08	Convenio Administrativo:	Sin número, de fecha 04 de mayo de 2018	
	Addendum	-----	
09	Asistencia técnica brindada	En Desarrollo Integral, Bienes y Servicios Naturales, Fortalecimiento Organizacional y Desarrollo de Economías Campesinas Sostenibles.	
10	Plazo de Ejecución:	A partir del convenio hasta la liquidación correspondiente.	

11	<b>Condiciones del Otorgamiento</b>	Otorgamiento de Subsidio monetario directo para Capital de trabajo.
12	<b>Forma de Monitoreo y evaluación</b>	Se realizarán los monitoreos mediante recorridos de campo de forma cuatrimestral (Enero-Abril, Mayo-Agosto y Septiembre-Diciembre) y una evaluación al finalizar el año. Finalizado el cuatrimestre, en los próximos 15 días siguientes se realizara el monitoreo, y la evaluación durante el mes de Diciembre, por la Coordinación de desarrollo de Comunidades Agrarias Sostenibles de cada Regional Responsable, quienes rendirán los informes respectivos.
13	<b>Cuentadante:</b>	2018-0091
14	<b>Representante Legal:</b>	Ramiro Pec

## 2. AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS

01	<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Fortalecer las capacidades humanas sociales, económicas de las personas en el cambio de actitudes y comportamientos para el mejoramiento de su condición de vida.</li> <li>b) Brindar asesoría técnica en el tema de Guatecompras y Aspectos Legales relacionados a compras en sus modalidades, dar acompañamiento técnico para su registro al sistema Guatecompras y control de archivo.</li> <li>c) Brindar asesoría técnica en la organización y capacitación sobre el sistema Guatecompras y obligaciones fiscales.</li> </ul>
02	<b>Metas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Instalar capacidades en las personas para mejorar sus habilidades en su liderazgo.</li> <li>b) Desempeñar con eficacia y eficiencia el desarrollo de las acciones que se llevan a cabo para el buen funcionamiento en el recurso humano, económico y social de la comunidad.</li> <li>c) Acompañamiento en los procesos de rendición de cuentas a Contraloría General de Cuentas, Ministerio de Finanzas Públicas, Congreso de la República y Fondo de Tierras.</li> <li>d) Asesoría técnica en la revisión de los documentos que respaldan las compras de los distintos sub proyectos, previo a publicar al sistema, de conformidad a la modalidad de Ley y procedimientos socio legales.</li> <li>e) Apoyar y asesorar a los Usuarios operadores en las publicaciones que se realicen en el sistema Guatecompras.</li> <li>f) Brindar apoyo en la conformación de expedientes de cada sub proyecto que respalden las publicaciones efectuadas al Sistema Guatecompras, de forma cronológica en cumplimiento a control interno conforme la Ley establece.</li> <li>g) Acompañamiento en los procesos de rendición de cuentas correspondiente al mes de agosto a Contraloría General de Cuentas, Ministerio de Finanzas Públicas, Congreso de la República y Fondo de Tierras.</li> <li>h) Asistencia técnica en la revisión de los documentos que respaldan las compras de los distintos sub proyectos, previo a publicar al sistema, de conformidad a la modalidad de Ley y procedimientos socio legales.</li> <li>i) Asistencia técnica en la verificación los documentos que respaldan la inversión de capital de trabajo acreditado a las organizaciones de acuerdo</li> </ul>

		<p>al plan de inversión.</p> <p>j) Apoyar y asesorar a los Usuarios operadores en las publicaciones que se realicen en el sistema Guatecompras.</p> <p>k) Brindar apoyo en la conformación de expedientes de cada sub proyecto que respalden las publicaciones efectuadas al Sistema Guatecompras, de forma cronológica en cumplimiento a control interno conforme la Ley establece.</p> <p>l) Asesorar a los representantes legales, tesoreros y comisiones de finanzas de las organizaciones de beneficiarios, en los temas relacionados con obligaciones y responsabilidades fiscales y financieras</p>
03	<b>Indicadores</b>	<p>a) El 90% de beneficiarios empoderados en el desarrollo de su comunidad Agraria Sostenible.</p> <p>b) El 80% de autoridades locales ejercen con eficiencia su liderazgo para el buen funcionamiento organizacional y comunitario.</p> <p>c) El 80% de comisiones cumplen con sus obligaciones y responsabilidades.</p> <p>d) El 80% de la comunidad beneficiaria maneja sosteniblemente los bienes, servicios naturales, con enfoque de agrocadenas y seguridad alimentaria.</p> <p>e) Número de personas capacitadas y formadas en temas de la Ley de Contrataciones y Guatecompras.</p>
04	<b>Monto de Inversión en el mes</b>	<b>No aplica. Ver anexo C.</b>

**Resultados Alcanzados**

01		<p>✓ Se apoyó en la elaboración de informes para la rendición de cuentas ante la Contraloría General de Cuentas, Ministerio de Finanzas Publicas, Congreso de la República y Fondo de Tierras.</p> <p>✓ Se apoyó en la actualización del informe detallado de la inversión realizada</p>
	<b>Población beneficiada</b>	138 personas (64 hombres y 74 mujeres) que constituyen 76 familias

De esta cuenta hago mención que la asistencia técnica recibida fue satisfactoria ya que responde a las necesidades de la asociación en cada una de las actividades desarrolladas.

Sin nada más que agregar, me suscribo.

*Ramiro Pec*

**RAMIRO PEC**



**Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal de la  
"Asociación Campesina Maya Q'eqchi' La Libertad Tinajas, Panzós, Alta Verapaz"**